

## SINDICATO ESTATAL RENOVADO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO.

ESTE SUJETO OBLIGADO SINDICATO ESTATAL RENOVADO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO GENERA INFORMACIÓN RELATIVA CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS ENTRE SINDICATOS Y AUTORIDADES; EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS BENEFICIOS, LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS, DERECHOS Y/O LOGROS SINDICALES, QUE LES SON OTORGADOS A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, SON NEGOCIADOS ENTRE EL SINDICATO MAYORITARIO Y LOS REPRESENTANTES DE RELACIONES LABORALES DEL PODER EJECUTIVO Y SON ELLOS QUIENES DETERMINAN Y A SU VEZ GENERAN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.

A MANERA DE ORIENTACIÓN, SE ADJUNTA EL URL Y DATOS PROPORCIONADOS POR EL SINDICATO MAYORITARIO EN LA PETS, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

<http://www.cegaislp.org.mx/webcegaip2019.nsf/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/3383f2bb7fb28c2b8625839e0020a5cb?OpenDocument>

NO SE GENERA EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS BENEFICIOS ASI COMO PRESTACIONES ECONOMICAS QUE LE SON OTORGADAS A LOS TRABAJADORES, Y SUS DERECHOS EL DOCUMENTO QUE RIGE LAS RELACIONES LABORALES ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y SUS TRABAJADORES ES LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN LOS NUMERALES 38, 39, 42, 51; ASI COMO EL 3º DE LOS ESTATUTOS, EN VIRTUD DE QUE EL SINDICATO ESTATAL RENOVADO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, UNICAMENTE VELA POR LOS INTERESES DE SUS AGREMIADOS.